



FICHA TÉCNICA

Edward Marin Gonzalez

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012386147

tucasaya523@gmail.com

WhatsApp



LOTE EN VENTA EN PEREIRA SECTOR CERRITOS

<https://tucasaya.co/inmueble/lote-en-venta-en-pereira-sector-cerritos/>

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA INMOBILIARIA

DOCUMENTO

Sin dato

CORREO

Sin dato

DIRECCIÓN

Sin dato

SITIO WEB

<https://tucasaya.co/>

TELÉFONO

Sin dato

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

VALOR DE VENTA

\$ 1.800.000.000

CANON DE ARRIENDO

Sin dato

ADMINISTRACIÓN

Sin dato

DIMENSIONES Y AMBIENTES

ÁREA TOTAL

5800 m²

ÁREA LOTE

Sin dato

ÁREA PRIVADA

Sin dato

ÁREA CONSTRUIDA

5800 m²

HABITACIONES

0

BAÑOS

0

GARAJES

0

ESTADO FÍSICO

Sin dato

EDAD DEL INMUEBLE

Sin dato



FICHA TÉCNICA

Edward Marin Gonzalez

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012386147

tucasaya523@gmail.com

WhatsApp



DETALLES CLAVE

CÓDIGO

7033381

CATEGORÍA

Sin dato

DEPARTAMENTO/PROVINCIA

Risaralda

LUGARES CERCANOS

Sin dato

GESTIÓN

Venta

ETIQUETA

Sin dato

CIUDAD

Pereira

PUBLICADO

2026-08-09

TIPO

Lote

PAÍS

Colombia

BARRIO

Cerritos

ACTUALIZADO

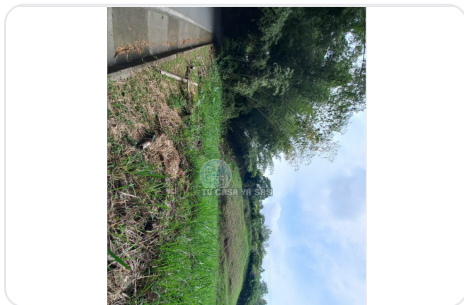
2026-08-09

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Lote en venta en Pereira sector Cerritos, ubicado en una de las zonas de mayor valorización de la ciudad, a pocos metros de la variante principal, el sector cuenta con seguridad las 24H, sector campestre rodeado de naturaleza.

Lote con un área de 5800 mtrs2 donde puedes construir el proyecto de tus sueños.

CATÁLOGO MULTIMEDIA





FICHA TÉCNICA

Edward Marin Gonzalez

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012386147

tucasaya523@gmail.com

WhatsApp



¿CÓMO SEGUIMOS?

¿TIENE ALGUNA DUDA?

👉 [Contacta al asesor](#)

¿QUIERE CONOCER LA VIVIENDA?

👉 [Agendar visita](#)

¿QUIERE HACER UNA OFERTA?

👉 [Haz tu oferta aquí](#)

🕒 Ficha técnica generada el 2026-09-05 06:35

Propiedad sujeta a disponibilidad. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.